

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
---	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	1 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

**Actividad de Requerimiento Legal al Seguimiento al Plan
Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC Segundo
Cuatrimestre 2024**

INFORME	2024-ARL-58	FECHA	10 de septiembre de 2024
AUDITOR	Paulo Andres Chaves Romo		

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno – OCI, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC de conformidad con lo instado en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2024 – Segundo cuatrimestre, de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 de 2016, artículo 2.1.4.6. (Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo) de la Presidencia de la República y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015 de la misma entidad.

En tal sentido, corresponde a las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, efectuar seguimiento a las actividades a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia, publicar el informe resultante en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la fecha del corte; por lo que se llevó a cabo la verificación al periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2024 – Segundo cuatrimestre, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan el instrumento de control de la corrupción con el que cuenta la Entidad.

Este informe mostrará los resultados de la aplicación de pruebas de auditoría, tales como el uso de métodos de observación e indagación, en las que se revisó información publicada en el portal web y en los diferentes sistemas, tanto externos como de la Entidad en donde se almacenan soportes relacionados con el PAAC, por lo que el documento contiene comentarios relacionados con los (seis) 6 componentes que integran el plan.

Es de precisar, que los resultados del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción (en adelante MRC) se presentan en un documento adicional, el cual hace parte integral de este informe.

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL				
Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3
		Página:	2 de 18		

El desarrollo del aseguramiento se llevó a cabo sin mayores contratiempos, no obstante, se detectaron algunas recomendaciones que se expondrán a en este informe.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO A EVALUAR

Nombre del proceso	Líder	Tipo de Proceso	Dependencia Responsable	Objetivo del Proceso	Objetivo Estratégico
Est.1.1 Planeación estratégica sectorial e institucional.	Maria Del Pilar Florido Caicedo - jefe Oficina Asesora de Planeación.	Estratégico.	Oficina Asesora de Planeación.	Fortalecer los mecanismos para una cultura de transparencia y participación ciudadana.	Orientar y coordinar la planeación estratégica sectorial e institucional, mediante la formulación, actualización y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública, que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y el cumplimiento de las iniciativas trazadas por el Gobierno Nacional.

3. OBJETIVO Y ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Realizar seguimiento al avance de ejecución y cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo al 30 de agosto de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016 y demás anexos, le corresponde a las Oficinas

 Hacienda		INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL					
Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	3 de 18

de Control Interno verificar el cumplimiento de las obligaciones y orientaciones contenidas en el documento Estratégico para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2 de 2015, expedido por la Presidencia de la República, para lo cual se realiza informe de seguimiento de las siguientes actividades desarrolladas en el MHCP en el segundo cuatrimestre del año 2024, así:

- **Informe de Seguimiento al avance de ejecución y cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC:**

Correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de mayo al 30 de agosto de 2024**. El seguimiento inicia con la verificación de la aplicación de las orientaciones del documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la estructuración del PAAC 2024 de la Entidad, continúa con la revisión de la gestión llevada a cabo para cada uno de sus componentes a saber:

- **Gestión de Riesgos de Corrupción.**
- Mapa de Riesgos de Corrupción.
- **Racionalización de Trámites.**

4. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.
- Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República.
- Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye un título del Decreto 1081 de 2015 relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 de 2015 de la Presidencia de la República.

5. DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1 Contextualización desarrollo ejercicio de seguimiento

El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades programadas que vencían en el segundo cuatrimestre de 2024, del Plan Anticorrupción y de

 Hacienda		INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL					
Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	4 de 18

Atención al Ciudadano publicado en la página web del Ministerio de Hacienda el 31 de agosto de 2024.

Para el desarrollo del seguimiento al PAAC 2024, se tuvo en cuenta lo instado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 de 2015 de la Presidencia de la República, el cual establece que la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento tanto a la elaboración y publicación del plan, como a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en este, verificando que la Entidad cumpla las obligaciones y adopte las orientaciones allí consignadas. El PAAC 2024 del MHCP publicado en la página web de la Entidad, está integrado por seis (6) componentes a saber:

1. Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. Racionalización de Trámites.
3. Rendición de Cuentas.
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
5. Mecanismos para la Transparencia.
6. Acceso a la Información en Iniciativas Adicionales.

Para el seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre del PAAC 2024 por parte de la Oficina de Control Interno, se revisó el avance de las acciones propias de las actividades que iniciaron en este período.

5.2 Verificación, elaboración y publicación del PAAC - segundo cuatrimestre de 2024

A continuación, se relacionan los resultados de la revisión de las actividades ejecutadas por el MHCP relacionadas con la elaboración y publicación del PAAC 2024:

- Se verificó que se elaboró el PAAC 2024 de la Entidad, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y este contiene el Mapa de Riesgos de Corrupción, las medidas para mitigarlos, las Estrategias Anti - trámites y los Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- Se observó que la Entidad publicó en su Portal Web la versión 1 del PAAC el día 31 de agosto de 2024, en concordancia con lo regulado en el artículo 2.1.4.8 del Decreto 124 de 2016, el cual establece que esta actividad se debe llevar a cabo a más tardar el 31 de enero de cada año. Sin embargo,

se evidenció en este seguimiento que existen algunas diferencias al contrastar la versión del PAAC 2024 publicada en la página web con 22 actividades contra el reporte para el corte del seguimiento descargado del SMGI con 20 actividades existiendo una diferencia de 2 actividades relacionadas en la columna “Observaciones” de la **Tabla 1** y descritas a continuación:

- “Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía donde se promueva la realización de veedurías y participación ciudadana”
- “Realizar informe cuatrimestral de satisfacción a la ciudadanía”.

Específicamente, se observaron cambios en la ubicación de 3 actividades dentro de la estructura y modificaciones en las fechas de inicio y fin de 6 actividades adicionales, ante estas variaciones, se procedió a solicitar información a la OAP para entender la causa de estas novedades como se muestra en la siguiente tabla.

Componente PAAC	Nombre de la tarea	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)	Novedad
* 2. Racionalización de trámites	Gestionar la formulación de la estrategia de racionalización de tramites y otros procedimientos administrativos	01/Ene/2024 00:00	23/Nov/2024 23:59	Cambio en la fecha final planeada
* 3. Rendición de Cuentas	Establecer una metodología en la cual se incluyan los temas concernientes a los espacios de Diálogo	01/Ene/2024 00:00	23/Nov/2024 23:59	Cambio en la fecha inicial planeada
* 3. Rendición de Cuentas	Fortalecer el espacio de comunicación interna (intranet) y el espacio externo (plataforma página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público).	01/Ene/2024 00:00	20/Dic/2024 23:59	Cambio en la fecha final planeada
* 4. Servicio al ciudadano	Identificar ejercicios de participación ciudadana desarrollados por las dependencias en cada uno de los ciclos de la gestión pública. (4 ciclos). Planeación, dirección, ejecución y seguimiento.	01/Ene/2024 00:00	20/Dic/2024 23:59	Cambio en la fecha inicial planeada y Cambio de componente
* 4. Servicio al ciudadano	Realizar actividades de participación ciudadana en el marco de la estrategia OPEN HACIENDA 2024	01/Ene/2024 00:00	20/Dic/2024 23:59	Cambio en la fecha inicial planeada y Cambio de componente
* 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Efectuar la debida gestión de los canales dispuestos para la recepción de denuncias por hechos de corrupción y demás faltas disciplinarias	01/Ene/2024 00:00	20/Dic/2024 23:59	Cambio de componente
* 6. Iniciativas Adicionales	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, transparencia y prevención del conflicto interés de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia.	01/Ene/2024 00:00	20/Dic/2024 23:59	Cambio en la fecha inicial planeada y cambio en el componente del PAAC publicado

Cuadro 1. Diferencias PAAC.

Fuente Elaboración del Auditor basado en el SMGI

- Es de resaltar que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PAAC del MHCP está integrado con el Plan de Acción 2024 y demás planes institucionales y estratégicos de la Entidad, a los que hace referencia mencionado Decreto.

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL						
Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	6 de 18

6. OBSERVACIONES Y ACCIONES EN EL SMGI

Con base en lo verificado a lo largo del seguimiento efectuado al PAAC correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, no se identificaron observaciones que requieran la programación de acciones en el SMGI.

7. CONCLUSIONES

Con base en lo verificado a lo largo del seguimiento efectuado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, no se identificó observaciones que requieran la programación de acciones en el SMGI. No obstante, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación respecto al Anexo del PAAC que se va a presentar en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sea sometido a aprobación donde las fechas de las actividades y su cantidad estén conformes con las publicadas en el Sistema de Monitoreo de Gestión Integral (SMGI).

De la misma manera se verificó y diligenció oportunamente el reporte de la racionalización de los trámites en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, encontrando que para este periodo la gestión se realizó sin novedades. Sin embargo, se hacen recomendaciones en las preguntas de las tres acciones a evaluar.

La Oficina de Control Interno realizará el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, de conformidad con lo regulado en el Decreto 124 de 2016.

Nota: Las observaciones y sugerencias presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin último la mejora de los procesos o aspectos respectivos, por lo que se espera sean consideradas por los responsables, como una herramienta que contribuye en la realización de los ajustes, correcciones o mejoras a que haya lugar de manera oportuna, y previa a posibles pronunciamientos de parte de organismos externos de control.

Tabla 1. Seguimiento a actividades programadas en el PAAC por componente, segundo cuatrimestre de 2024

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.	1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Administrar conforme a la normatividad vigente la política de administración del riesgo y de soborno.	Realizar el monitoreo al cumplimiento en el registro de riesgos de los procesos, y publicar de manera cuatrimestral los riesgos en la página web.	1/01/2024	20/12/2024	Según el reporte del SMGI, los 43 procesos del MHCP realizaron el seguimiento de riesgos del segundo cuatrimestre de 2024. La Oficina de Planeación publicó los resultados en la página web, y se adjunta la evidencia del MHCP.
		Socializar lineamientos para el manejo adecuado de la gestión pública que minimice la materialización de riesgos de corrupción, gestión y fraude al interior de la Entidad.	Socializar lineamientos para el manejo adecuado de la gestión pública que minimice la materialización de riesgos de corrupción, gestión y fraude al interior de la Entidad.	1/01/2024	20/12/2024	Según lo reportado en el SMGI por el responsable y de acuerdo con los avances en las actividades el responsable expresa, que una vez los procesos realicen su monitoreo de este tipo de riesgos la entidad con corte a 31 de agosto de 2024; la entidad publicará el Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024, lo cual ya fue realizado.

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
---	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	8 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
2. Racionalización de trámites	2.3 Racionalización de trámites	Implementar la metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites y otros procedimientos administrativos.	Implementar la metodología en las dependencias que tienen trámites a cargo a fin de evaluar la satisfacción de los usuarios y que este acorde con los lineamientos dados por la Función Pública.	1/01/2024	20/12/2024	Según lo reportado en el SMGI por la dependencia y los avances en las actividades el responsable se encuentra en la primera fase que corresponde a la revisión del borrador del Manual para evaluar la satisfacción de los usuarios de trámites, el cual pretende como objetivo el definir un instrumento que permita a los responsables de trámites misionales evaluar el grado de satisfacción de los usuarios y calcular los ahorros generados en beneficio del ciudadano por la racionalización de trámites en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con lo anterior, a las dependencias responsables de los trámites del MHCP se les preguntará que otra metodología se podría aplicar a la entidad sobre el cómo evaluar la satisfacción de usuarios. Se documentó la acción el 06/May/2024.
		Gestionar la formulación de la estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos.	De acuerdo con los lineamientos de la Función Pública se debe realizar la formulación de la estrategia de trámites acorde con los insumos entregados por las dependencias y el ejercicio de participación ciudadana.	1/01/2024	31/04/2024	Se relacionan las evidencias correspondientes a la racionalización de trámites de la entidad de la vigencia 2024. 1. Solicitud publicación en forms. 2. Formulación estrategia racionalización trámites. 3. Construcción estrategia racionalización trámites 2024. 3.1. Formulación estrategia racionalización trámites 2024. 4. Solicitud publicación estrategia racionalización de trámites 2024. 5.Estrategia racionalización consolidado. Se documentó la acción el 14/Jun/2024.

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
---	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	9 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		Realizar el seguimiento de la estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos.	De acuerdo con los lineamientos de la Función Pública, se realiza el seguimiento de forma trimestral enviando las alertas a los responsables de trámites registrados en el SUIT.	1/01/2024	20/12/2024	En la consulta realizada en el SMGI el área responsable documenta oportunamente el 27 /jun/2024: Se realizaron reuniones con los responsables de los trámites inscritos en la estrategia de trámites. Se evidenció que la Dirección General de Crédito Público ha realizado reuniones con el equipo de trabajo con el fin de hacer el seguimiento del avance de la estrategia y la OAP realizó reuniones para saber del estado actual; sin embargo, un trámite que está en proceso de reestructuración elevará la consulta a la asesora Diana Cárdenas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Por otra parte, los dueños de los trámites han realizado consultas sobre el formato integrado con el fin de actualizarlo. Se adjuntan 3 archivos con listas de asistencia a las reuniones y el día 27 de junio se guardó la grabación de la reunión por teams (en la reunión) y evidencia de la asistencia (se adjunta), así como la respuesta de la solicitud de información solicitada por la DGCPTN.
		Establecer una metodología en la cual se incluyan los temas concernientes a los espacios de Diálogo.	Establecer una Metodología en la cual se incluyan los temas concernientes a los Espacios de Diálogo (Revisar y mejorar la divulgación y	15/03/2024	29/11/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
3-Rendición de Cuentas	S2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones		actualización de la oferta institucional de la entidad en lo que respecta a: Espacios de diálogo).			
		Fortalecer el espacio de comunicación interna (intranet) y el espacio externo (plataforma página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público).	Realizar un diagnóstico de la intranet que contenga: ajustes, implementación y campaña de divulgación al interior de la entidad y apoyar desde el proceso Gestión de Comunicaciones el cambio de plataforma de la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	17/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, existen 4 acciones así: - Chao Marcas Ley 2345 30 dic 2023 / Manual de identidad visual, se adjuntan 2 archivos con campaña Chao Marcas 2024 y su informe en SMGI-Planes. - Seguimiento y acciones intranet y página web, para lo cual se informa que se realizó: Intranet Actualización sección Comisión de Personal Actualización permanente Ajuste Subsitio intranet Código de integridad y Conflicto de interés Publicaciones en galería de fotos y videos Página web -Se realizó la maquetación del template en un conjunto de archivos -Actualización y cargue de los contenidos en subsitios de la siguiente manera: -Gestionar el contenido de la sección de prensa. -Banner web -Streaming Publicación Home

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
--	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	11 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
						-Actualización de organigrama estático e imagen. -Nueva plataforma que se está migrando la web (las reuniones que se han realizado con tecnología). 3. Análisis micrositio SST y Análisis subpágina en Mintranet Entidad Familiarmente Responsable (EFR): Se adjuntan 2 archivos con: -Propuesta Sitio Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) -Análisis subpágina en Mintranet Entidad Familiarmente Responsable (EFR) 4. Intranet Actualización: se adjunta un archivo que contiene una estrategia para Fortalecer el espacio de comunicación interna (intranet) y el espacio externo (plataforma página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público).
		Estructurar la estrategia de rendición de cuentas, en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional.	Estructurar la estrategia de rendición de cuentas, en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional. Incluir en el Manual de Rendición de Cuentas el enfoque basado en	1/01/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
---	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	12 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
			Derechos Humanos, así como alinear la estrategia a los requerimientos dispuestos por el DAFP.			
		Realizar las actividades a cargo del proceso Apo.2.1 relacionadas con el ciclo de vida del servidor público, los estándares de la norma entidad familiarmente responsable - EFR y las rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, servicio, calidad, análisis de datos), según lo estipulado en el PETH.	Ejecutar en cada vigencia las acciones y líneas de trabajo estipuladas en los planes que conforman el Plan Estratégico de Talento Humano en relación con la Política de Gestión del Talento Humano, a cargo del proceso Apo.2.1.	1/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se evidencian 1 acción: Segundo Avance Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano 2024 - Proceso Apo.2.1, donde Se informa que se está avanzando en la ejecución de los planes vacantes, previsión y SIGEP, gestionados por el Grupo de Administración de Personal para el proceso Apo.2.1. Se anexa diapositiva con los datos del avance en el concurso de méritos de la CNSC e información general de manuales y novedades. De otra parte, se realizaron de enero a julio de 2024, 178 nombramientos de personal, el acumulado de jóvenes en la fecha es 45, el nivel de participación de la mujer en empleos directivos de la entidad es el 44%, y se cuenta con 12 personas en condición de discapacidad. Se adjunta archivo Seguimiento plan proceso 2.1.pptx.

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
--	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	13 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		Realizar las actividades a cargo del proceso Apo.2.2 relacionadas con el ciclo de vida del servidor público, los estándares de la norma entidad familiarmente responsable - EFR y las rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, servicio, calidad, análisis de datos), según lo estipulado en el PETH.	Ejecutar en cada vigencia las acciones y líneas de trabajo estipuladas en los planes que conforman el Plan Estratégico de Talento Humano en relación con la Política de Gestión del Talento Humano, a cargo del proceso Apo.2.2.	1/02/2024	20/12/2024	Consultado el SMGI se observa la acción correspondiente al Avance segundo cuatrimestre actividades a cargo del proceso Apo.2.2 Desarrollo de Personal. En el cual se hace referencias al PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. Las evidencias se encuentran ubicadas en el repositorio del Apo.2.2, en donde se observan las actividades ejecutadas del segundo cuatrimestre del 2024. Se documentó la acción el 30/Ago/2024.
4. Mecanismos para relacionamiento con el ciudadano.	S5 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía donde se promueva la realización de veedurías y participación ciudadana.	Realizar nuevas campañas de sensibilización para promover las veedurías ciudadanas.	1/04/2024	29/11/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades con relación a las campañas de sensibilización, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad. Esta actividad no se encontró en el reporte del PAAC – SMGI.

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
--	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	14 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		Identificar y estructurar una matriz de riesgos laborales para el personal de archivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Identificar y estructurar una matriz de riesgos laborales para el personal de archivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como realizar la revisión con la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	3/05/2024	29/11/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se presenta una acción llamada Identificación de peligros matriz de riesgo, para lo cual el responsable se sustenta con que realizó entrevista con dos técnicos nivel 2 de archivo, realizando preguntas correspondientes a auto reporte de condiciones de trabajo, como lo son: descripción breve de las actividades que realiza cada trabajado, con el fin de identificar la clase de peligro y evaluar el riesgo. Se evaluaron los siguientes riesgos: físicos, biológicos, fenómenos naturales, biomecánicos, mecánicos, químicos, psicosocial y condiciones de seguridad. - Se realizó entrevista con el coordinador del área de archivo; verificando que el personal utilice los elementos de protección personal - - Se realizó recorrido por la instalación para identificar las condiciones locativas.
		Promover la ruta académica que permita que los estudiantes de bachillerato (décimo y once) y de pregrado que permita entender el propósito del MHCP en el desarrollo del país.	Promover la ruta académica que permita que los estudiantes de bachillerato (décimo y once) y de pregrado que permita entender el propósito del MHCP en el desarrollo del país.	1/03/2024	30/11/2024	De acuerdo con el seguimiento en SMGI se observa que hay una acción consistente en hacer la Estrategia ruta académica 2024 - Diseño y estructuración de la estrategia, de lo cual adjunta un archivo acorde con el tema. Se documentó la acción el 11/Jun/2024.

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
--	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	15 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		Realizar informe cuatrimestral de satisfacción a la ciudadanía.	Continuar realizando un informe cuatrimestral de satisfacción a la ciudadanía	1/04/2024	29/11/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades con relación al informe cuatrimestral de satisfacción a la ciudadanía, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad. Esta actividad no se encontró en el reporte del PAAC – SMGI.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Continuar realizando seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1519 de 2020.	Realizar seguimiento a la matriz del índice de transparencia ITA y el diligenciamiento correspondiente con las dependencias responsables de acuerdo con los lineamientos que emita la Procuraduría General de la Nación.	1/01/2024	20/12/2024	Según lo reportado en el SMGI por la dependencia y los avances en las actividades el responsable documentó que se ha realizado una acción en el cuatrimestre así: Una vez validado con las dependencias responsables de generar y realizar publicaciones en la página institucional, se validaron los enlaces de publicación y se registró en la plataforma dispuesta por la Procuraduría General de la Nación la información relacionada con el índice de transparencia de información pública – ITA fue finalizado el registro de información el 31-07-2024. Se adjuntan 3 archivos correspondientes con el tema, lo anterior fue documentado oportunamente 1/Ago/2024.
		Implementar mecanismos de control para la divulgación de información contractual e interacción de los entes de control, veedurías y demás	Gestionar de forma adecuada y en los términos establecidos por la Ley, los procesos de contratación pública a través de la plataforma SECOP.	1/01/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.

 Hacienda	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
--	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	16 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		interesados en la participación de los procesos de contratación gestionados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).				
		Aplicar el instructivo a la serie documental definida e informe impacto en la gestión serie híbrida.	Conformar expedientes híbridos.	1/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.
		Revisar la Tabla de Retención Documental para identificar una serie documental híbrida, e identificación de tipos documentales y formatos, revisión de la organización Física y elaboración instructivo expedientes híbridos.	Revisar las Tablas de Retención Documental para identificar una serie documental híbrida e identificar tipos documentales y formatos para revisar la organización Física y finalmente elaborar instructivos expedientes híbridos.	1/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.

	INFORME ACTIVIDADES DE REQUERIMIENTO LEGAL
---	---

Código:	Eva.1.1. Pro.4 Fr.1	Fecha:	10/07/2024	Versión:	3	Página:	17 de 18
----------------	---------------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
6. Iniciativas adicionales	6.1. Integridad	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, transparencia y prevención del conflicto interés de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia.	Ejecutar en cada vigencia las acciones y líneas de trabajo estipuladas en los planes que conforman el Plan Estratégico de Talento Humano en relación con la Política de Integridad, transparencia y prevención del conflicto interés.	1/02/2024	20/12/2024	Según lo reportado en el SMGI por la dependencia y los avances en las actividades el responsable. En el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, existe un avance en las actividades que promueven la cultura de integridad, transparencia y prevención del conflicto interés. Evidencia: Las evidencias se encuentran ubicadas en el repositorio del Apo.2.2, en donde se observan las actividades ejecutadas del segundo cuatrimestre del 2024. Ruta del Repositorio: Z:\18. Integridad\2024.
		Identificar ejercicios de participación ciudadana desarrollados por las dependencias en cada uno de los ciclos de la gestión pública. (4 ciclos). Planeación, dirección, ejecución y seguimiento.	Se identificará a través de un instrumento (formulario) que ejercicios de participación ciudadana desarrollan las dependencias en cada uno de los 4 ciclos de la gestión pública. Planeación, dirección, ejecución y seguimiento.	1/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.

Componente	Subcomponente	Nombre de la Tarea	Descripción de la Tarea	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
		Realizar actividades de participación ciudadana en el marco de la estrategia OPEN HACIENDA 2024.	Desarrollar actividades de participación ciudadana con enfoque diferencial, preferencial e incluyente, de acuerdo con la normatividad y lineamientos vigentes (Participación en la construcción de planes, semana de juventudes y otros).	1/02/2024	20/12/2024	De acuerdo con las consultas realizadas en el SMGI, se trata de una tarea nueva y aun no se ha gestionado un avance de las actividades, en el tercer cuatrimestre del año se realizará el seguimiento al avance de esta actividad.
		Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, transparencia y prevención del conflicto interés de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia.	Ejecutar en cada vigencia las acciones y líneas de trabajo estipuladas en los planes que conforman el Plan Estratégico de Talento Humano en relación con la Política de Integridad, transparencia y prevención del conflicto interés.	1/02/2024	20/12/2024	Según lo reportado en el SMGI por la dependencia y los avances en las actividades el responsable. En el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, se han ejecutado un avance respecto a que se han ejecutado siete (07) actividades programadas en el plan, siguiendo los parámetros de calidad y oportunidad en cada una de ellas. Las evidencias se encuentran ubicadas en el repositorio del Apo.2.2, en donde se observan las actividades ejecutadas del segundo cuatrimestre del 2024. Ruta del Repositorio: Z:\18. Integridad\2024. Lo anterior fue documentado oportunamente 30/Ago/2024.

Fuente: Fuente: Elaboración propia auditor, con base en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del MHCP